

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 06/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00360	Especial De Pertenenencia	CLAUDIA MILENA ABELLO FORERO	CECILIA PÉREZ BEJARANO Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cumplido auto y artículo 132 CGP, en silencio. Continúa actuación, Ratifica curador. De conformidad con el artículo 372 numeral 10º inciso final del C.G.P., se decreta INSPECCIÓN JUDICIAL CON INTERVENCIÓN DE PERITO, con tal fin se señala la hora de las 09:30 a.m. del día __14__ del mes de __agosto__ del año __2024__; diligencia que iniciará en el inmueble objeto de inspección.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2020 00116	Ordinario	MIGUEL ANGEL TORRES GUTIERREZ	ESPERANZA JIMENEZ SUAREZ Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con el artículo 372 numeral 10º inciso final del C.G.P., se decreta INSPECCIÓN JUDICIAL CON INTERVENCIÓN DE PERITO, con tal fin se señala la hora de las _09:00 a.m. del día __21__ del mes de __agosto__ del año __2024__; diligencia que iniciará en las instalaciones del juzgado. Tiene por notificada curadora el 28-08-23. contesta sin excepcionar.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2021 00502	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR ROLANDO CASTAÑEDA Y OTRA	Auto termina proceso por Pago Termina proceso por pago total y cuotas mora.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2022 00061	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA PAOLA CHAPETON VELASQUEZ	Auto decreta medida cautelar Agrega a los autos y acreditado decreta secuestro.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2022 00061	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA PAOLA CHAPETON VELASQUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2022 00217	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	FERNANDO VARGAS ARISTIZABAL	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidacion de cotas, ordena remitir a la oficina de ejecución.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2022 00217	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	FERNANDO VARGAS ARISTIZABAL	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar.	05/02/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2023 00263	Ejecutivo Singular	GLOBAL OIL & ENERGY SERVICES S.A.S	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar Obre en autos comunicaciones, en conocimiento. Decreta medida.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00263	Ejecutivo Singular	GLOBAL OIL & ENERGY SERVICES S.A.S	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Con falo, Declara fundada parcialmente excepción de cobro de no no debido. Ordena seguir adelante ejecución.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00300	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S	GLOBAL OIL & ENERGY SERVICES S.A.S	Auto Rechaza Demanda Acumulada Se NIEGA la solicitud de acumulación de procesos elevada por la pasiva en escrito allegado en correo electrónico del 11/01/2024 (ítems 017 y 018 cuaderno medidas) por cuanto no se cumple el presupuesto previsto en el inciso primero del art. 464 del C.G.P. de tener un demandado común.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00300	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S	GLOBAL OIL & ENERGY SERVICES S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería, Toma nota de recursos presentados. Tiene por notificada por Art. 301 del CGP. Se abstiene de resolver. A fin de levantar medidas la demandada preste caución, Concede término.	05/02/2024	1
11001 31 03 012 2023 00300	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.S	GLOBAL OIL & ENERGY SERVICES S.A.S	Auto decreta medida cautelar Decreta medida.	05/02/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/02/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO